

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 26 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada en esta provincia. (PD. 1912/2014).

Núm. Expte.: AAU/HU/026/13.

Ubicación: Finca «Puente-Bodegueros» polígono 3, parcela 123, en el término municipal de Beas (Huelva).

Denominación: Proyecto de Centro Gestor de Residuos procedentes de la construcción y demolición).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Resolución de la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva de Autorización Ambiental Unificada relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de la actuación «Proyecto de Centro Gestor de Residuos procedentes de la construcción y demolición en el término municipal de Beas, Huelva» (AAU/HU/026/13).

Huelva, 26 de junio de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.